**Petitorio interno Facultad de Ciencias Veterinarias campus Concepción, junio 2016.**

Dentro de los días de paralización durante el mes de junio, se conversaron diferentes problemáticas de la Facultad, dentro de las cuales, varias se han observado desde hace años. En el documento se presentan los puntos que como estudiantes creemos que son necesarios y exigimos que se solucionen. Sin embargo, como centro de alumnos queremos hacer énfasis que estamos dispuestos a cooperar para así en conjunto encontrar la solución a los puntos detallados a continuación.

En primer lugar, observamos que la mayor cantidad de problemas se agrupan en los siguientes ítems:

* Docencia
* Organización
* Escuela Chillán
* Actividades prácticas
* Facultad en general
* Abastecimiento
* Syllabus

1. **Docencia**
* Actualización constante de los conocimientos de los profesores con respecto a su asignatura. Ocurre que en variadas ocasiones se entrega información desactualizada o que luego es corregida, modificada e incluso se alude a que la información anteriormente entregada estaba errada, por otro profesor. (Plazo: Próximo ramo). A continuación ponemos algunos ejemplos en donde se han visto las situaciones descritas en este punto:
* Dr.Farías: En una clase el profesor mencionó que el TVT es zoonosis, los tumores ováricos se reducen si la perra se esteriliza después del segundo celo, etc.
* Dr.Aburto: Existe una discordancia entre él y Dr. González con respecto a temas de carne.
* Dr.Quezada: En el ramo de patología presenta la misma materia hace varios años, sin ninguna actualización evidente.
* Dra.J.López: En el ramo de Enfermedades Infecciosas no se presentan actualizaciones con respecto a las enfermedades bacterianas, en comparación a las evidentes actualizaciones de enfermedades virales.
* Dra.Susana Poblete (Biología Celular): La materia pasada en el ramo de Biología Celular se contradice con la materia pasada por la nueva profesora reemplazante del ramo.
* Capacitación de los profesores en temas de docencia y métodos de evaluación (Plazo: 1 año). Sabemos que la capacidad de docencia no siempre aumenta con las capacitaciones que genera la facultad o la Universidad, sin embargo creemos que al menos pueden cambiar ciertos aspectos en su modo de enseñar.
* Transparentación de la lista de quienes acuden a estas instancias de capacitación (Plazo: miércoles 29/06/16). Como alumnos nos interesa saber qué profesores asisten a estas instancias, ya que a veces culpamos a éstos mismos por creer que no intentan mejorar su docencia.
* Eliminación de alternativas “Solo I, Solo II, etc. en los certámenes” (Plazo: Próximo certamen). Se sabe que es una forma anti-pedagógica de evaluación y que se ha insistido en que no se debe hacer, sin embargo, algunos profesores lo siguen realizando. A continuación ponemos ejemplos de profesores que realizan esta práctica: Dr. Farías, Dra. J.Lopez, Dr. Ortega, Dr.Sandoval, Dra. Susana Poblete.
* Eliminación del descuento de puntos por alternativa incorrecta en los certámenes.. (Plazo: Próximo certamen). Se sabe que es una forma anti-pedagógica de evaluación y que se ha insistido en que no se debe hacer, sin embargo, algunos profesores lo siguen realizando. A continuación ponemos ejemplos de profesores que realizan esta práctica: Dr. Farías, Dr. Patricio Rojas.
* Pautas para evaluaciones orales. Además, regular que éstas se cumplan y estén a disposición de los alumnos. (Plazo: Próxima evaluación). Como alumnos nos preocupa que nos evalúen subjetivamente, es decir, a criterio del profesor, por lo que exigimos que existan pautas para las evaluaciones orales y que éstas las conozcamos antes de la misma evaluación.
* Regularizar y respetar el horario de consultas. Éstos deben ser de conocimiento de todos los alumnos y que no coincidan con horario de clases. (Plazo: Volviendo a clases). Reiteradas veces nos encontramos en la situación de buscar a los profesores/as para aclarar dudas en sus oficinas y no los encontramos, por lo que exigimos que al menos estén presentes en el horario de consulta que deben estipular a principio del semestre. Si bien el teléfono de la sala de estudio ha ayudado en poder ubicar a los docentes cuando no se encuentran en Concepción, pero esto no invalida el derecho que tenemos a encontrarnos presencialmente con ellos en su horario de consulta.
* Placas fuera de las oficinas de los profesores para saber dónde poder buscarlos. Estas placas deben ser intercambiables/transportables. (Plazo: 1 año). [Se cambió por un listado de salas con los nombres de los profesores, en los ficheros físicos de la facultad →Plazo: Volviendo a clases)].
* Material de apoyo para las clases, sea una presentación power point, una guía o lo que el profesor estime conveniente. En caso de ser power point, que sea el mismo o con la misma materia que se pasa en clases. (Plazo: Inicios segundo semestre 2016). Como alumnos estimamos necesario que haya un material en INFODA o en secretaría a nuestra disposición para tener un respaldo de la materia que es pasada clase a clase, que debe ser entregado como mínimo una semana antes del certamen.
* Más días para que la Dra. Thompson esté en Concepción. De manera que pueda hacer clases, atender en clínica y consultas de los alumnos. (Plazo: Segundo semestre 2016). Como alumnos creemos que es necesario que esté la Dra. Thompson más días en Concepción porque es la docente encargada del ramo de animales exóticos, por lo que es la indicada para que esté disponible para el alumnado y la clínica. Sabemos que se contrataron 2 nuevos médicos veterinarios para atender en clínica de animales exóticos, sin embargo, no sabemos si éstos están disponibles para responder consultas de los alumnos y para responder dudas.
* Profesor presente en los certamenes o que esté disponible para llamadas telefónicas en caso de que algún alumno tenga una consulta. A su vez, quien esté a cargo debe estar capacitado para responder preguntas (Plazo: Próxima evaluación). Los alumnos solicitamos esto ya que muchas veces nos vemos en la situación de que la persona a cargo de realizar el certamen no puede responder nuestras dudas, lo que termina perjudicandonos.
* Disminuir carga académica de profesores con cargos administrativos. Si van a hacer clases deben tener el tiempo para ello. (Plazo: Segundo semestre). Esta petición surge porque los administrativos Alejandro Lobos, Alejandro Santa María, Patricio Rojas, Pedro Rojas no realizan todas las clases estipuladas en sus ramos o las realizan en una fecha que no corresponde (es el caso del Profesor Santa María), no entregan las notas en la fecha correspondiente o llegan atrasados a clases. Como alumnos creemos pertinente que dichos administrativos no deben hacer clases si es que no tienen el tiempo que se necesita para realizar un ramo correctamente, o deben cumplir con su ramo responsablemente.
* El tiempo de realización de certámenes que sea acorde a la exigencia del mismo. (Plazo: Próxima evaluación). A continuación presentamos ejemplos en donde los alumnos creen que es necesario que se considere más tiempo para finalizar el certamen:Fisiología II, Teriogenología, Bioestadística, Patología.
* Regularizar que se respeten los tiempos para entregar material, notas, correcciones, etc. (Plazo: Volviendo a clases). A continuación presentamos ejemplos de ramos en donde no se respeta la fecha de entrega de notas: Física, Bioestadística, Fisiología II, Nutrición Animal, Economía, Genética, COMARE, Teriogenología I y II, FEP.
* Evaluación docente propia de la facultad escrita. (Plazo: Finales del segundo semestre). Como alumnado creemos que es necesaria una evaluación docente que se ajuste a lo que los alumnos creen que debe evaluarse en un profesor de nuestra facultad. Creemos que ésta debe ser escrita para que se realice en el último certamen de la asignatura y así haya mayor participación de los alumnos en la evaluación del docente.
* Que haya coordinación entre profesores. Es decir, que entre profesores se informen qué temas son necesarios que pasen. (Plazo: Próximo claustro) Creemos que esto es necesario porque en algunos ramos se da por pasada cierta materia que debió haberse visto en un ramo anterior, por lo que es necesario que cada profesor contemple como objetivos del ramo los requisitos del ramo siguiente.
* Exigimos mayor preocupación por la sede Concepción del director del departamento de Ciencias Clínicas. Se ha notado que la sede Chillán y la clínica del rumiante tienen prioridad en cuanto a las decisiones tomadas por él.
* Se solicita un ramo complementario que tenga como objetivo principal que el alumno/a aprenda a escribir y redactar tesis. (Plazo: 1 año)

**2. Organización**

* Regular la coordinación entre profesores y secretarias. (Plazo: Segundo semestre 2016). Generalmente cuando hay certámenes, las secretarías suben la información de la sala donde se realizará el certamen muy tarde, incluso después de la hora del certamen.
* Coordinación entre profesores. (Plazos: Segundo semestre 2016). En las asignaturas de varios profesores, los profesores deben coordinarse, tanto en la realización de las clases como en las evaluaciones.
* Regular que los buses lleguen a la hora estipulada y que la persona que conduzca conozca el recorrido. (Plazo: Próxima salida a terreno). Ha ocurrido que en ocasiones el bus llega con una hora de atraso o el chofer se pierde antes de llegar al destino, lo que retrasa por completo toda la actividad.

 **3.- Ayudantías.**

* Solicitamos realizar jornadas de capacitación para los ayudantes. Punto estipulado en el petitorio del año 2015. (Plazo: Segundo semestre)
* Para mejorar la organización del semestre, solicitamos que la postulación se haga antes de entrar a clases, para así tener los resultados antes de que los prácticos comiencen. (Plazo: Inicio de segundo semestre)
* Regular el funcionamiento del reglamento de ayudantías. (Plazo: Segundo semestre)

**4. Equidad entre escuela Concepción y Chillán**

* Aclarar diferencias entre Chillán y Concepción desde el comienzo. Consideramos como alumnos de la Escuela de Concepción que las deficiencias con respecto al Campus Chillán no son informadas desde un principio, por lo que cuando llegamos a cuarto año recién nos damos que cuenta que para tener ramos con relación a la clínica de rumiantes, reproducción o diagnóstico anatomopatológico, debemos cambiarnos de sede
* Mismo arancel de escuela Chillán y Concepción. (Plazo: 2017). Todas las carreras de la UdeC tienen el mismo arancel entre escuelas: Agronomía, Auditoría, Derecho, Educación Básica, Educación Diferencial, Enfermería, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Biotecnología Vegetal, Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología. Sólo Medicina Veterinaria tiene distintos aranceles entre Chillán ($3.662.000) y Concepción ($3.851.000). Esto se agregará al petitorio de la UdeC.

**5. Actividades prácticas**

* Salidas a terreno deben ser más prácticas que demostrativas, para fortalecer las mismas habilidades prácticas, dependiendo del curso que se esté cursando. (Plazo: Segundo semestre 2016)
* Mayor número de salidas a terreno y/o actividades prácticas extracurriculares. (Plazo: Segundo semestre 2016). Existen un montón de actividades donde pueden asistir los alumnos, como semanas costumbristas de Ninhue, San Nicolás, Pinto, etc.; Ferias Car; Reservas Nacionales; Humedales; etc.
* Generar nuevos convenios con predios, clubes de salto, Carabineros de Chile, clubes de rodeo, granja ecológica de Hualqui, zoológicos, etc. (Plazo: 2017). Esto se solicita porque son escasos los convenios que tiene la facultad para hacer salidas a terreno en los ramos.
* El horario de práctico estipulado en un ramo debe respetarse como tal, es decir, no se puede perder ni hacer clases. (Plazo: Volviendo a clases). En Producción Animal no respetan los horarios de práctico, ya que se realizan clases en dicho horario, por lo que habilidades prácticas no se han podido desarrollar; En Patología II se pierde el horario de práctico debido a la falta de animales para utilizar en necropsia, siendo que en ese horario se podría realizar otro tipo de práctico en caso de que no hayan animales.
* En lo posible deben publicarse las actividades de Chillán para que alumnos puedan organizarse e ir.

**6. Facultad en general**

* Que al menos una vez al año haya una instancia de convivencia extra-académica de los tres estamentos de la facultad, que sea organizada por decanato en conjunto con el CAAMV. (Plazo: Segundo semestre 2016)
* Asamblea triestamental o biestamental una vez por semestre.
* En caso de suspensión de actividades, por asegurar la seguridad de los funcionarios, debe regularse que estos abandonen la facultad al horario expresado en el mensaje de Rectoría. (Plazo: Próxima suspensión de actividades)
* Transparencia de administración y distribución de ingresos económicos. (Plazo: Próximo semestre)
* Procurar que las asignaturas que requieran buena calidad de imagen, puedan usar sala que les facilite esto, como el auditorio. (Plazo: Segundo semestre 2016). Asignaturas como histología o patología requieren una proyección de imágenes de buena calidad, por lo que es necesario que se proyecten en un proyector que funcione correctamente y en una sala donde haya la iluminación necesaria para aquello.
* Generar y realzar fortalezas en la escuela de Concepción. Ej: Mejorar laboratorios y clínica de animales exóticas y crear un centro de rescate de animales silvestres, como recalcar los buenos profesionales de la clínica del CHC. [En el caso de que se presten laboratorios de otras facultades, que los docentes puedan estar presentes para apoyar las investigaciones].
* Considerando el espacio, debe respetarse el número de vacantes que plantea la UdeC, es decir, que no ingresen más de 80 personas en primer año. (Plazo: 2017). Es importante el número de alumnos que ingresa a la facultad, ya que en las salas no hay el espacio suficiente para ellos. Nos encontramos en una sala con las sillas extremadamente juntas para que alcancen las sillas que deben haber para soportar el exceso de alumnos en los ramos. Este punto se agregará al petitorio de la UdeC.
* Ramos de especialidad en Chillán agrupados el mismo día para que los alumnos de Concepción tengan que viajar un solo día para tener todos esos ramos. (Plazo: Segundo semestre 2016)
* Regularizar lo referente a devolución de pasajes a Chillán. (Plazo: Segundo semestre).
* Montos asignados para cada asignatura que sean utilizadas en ellas. (Plazo: Segundo semestre). Existen asignaturas en que faltan materiales o más salidas a terreno, por lo que creemos que es necesario que se agoten los recursos facilitados en cada ramo, para mejorar éste mismo.
* Mejorar la oferta alimenticia en nuestra cafetería. (Plazo: Segundo semestre 2016). Esto, teniendo en cuenta que nuestra Facultad se encuentra bastante alejada de la parte más central de la Universidad, sumando que hay alumnos quienes deben almorzar en poco tiempo y la cantidad de los mismos que son vegetarianos o veganos. Sabiendo que ésta es arrendada por una concesionaria, por lo que se podría conversar y plantear este punto o bien buscar otra concesionaria que ofrezca productos de mejor calidad nutricional. Además de sugerir más facilidades de pago. (Redcompra)

**7. Abastecimiento**

* Mejorar cicletero para que éste sea más seguro. (Plazo: Inicio de segundo semestre). Si bien este punto está en proceso, creemos pertinente mantenerlo.
* Lockers de mayor seguridad, es decir, cambiar chapas por candados. (Plazo: Inicio de segundo semestre). Todos sabemos que la chapa de los lockers se pueden abrir con una tarjeta, por lo que es muy baja la seguridad. Es por ello que preferimos que se implemente un sistema con candado, lo que además reduciría el costo de cambiar la chapa en caso de perder la llave. Este mismo sistema de candados debe implementarse en los lockers de la facultad y del Departamento de Anatomía y Patología.
* Las pizarras deben estar al lado del proyector. (Plazo: Segundo semestre 2016). Los profesores se encuentran en la clase subiendo y bajando el telón para poder utilizar la pizarra y el proyector al mismo tiempo, es por esto que consideramos necesario que ambos estén disponibles. Por mientras, puede haber una portátil extra como las que hay, que luego quede en la sala de estudio.
* Mejorar alcance de wifi de la facultad (Plazo: Segundo semestre 2016)
* Evaluar constantemente que la sala de computación funcione correctamente. (Plazo: Desde bajada del paro, se debe realizar siempre). La tecnología es una gran herramienta de trabajo, por lo cual es necesario que los computadores estén actualizadosy en buenas condiciones de uso. Se han constatado casos en donde algunos programas como InfoStat, AEZO o Google Drive no funcionan como deberían. Además de que algunos equipos presentan lentitud en su funcionamiento o problemas con los teclados. Es por esto que solicitamos en primer lugar solucionar estos problemas anteriormente mencionados y en segundo, revisar constantemente el correcto funcionar de los programas y equipos.
* Mejorar laboratorio [En caso de que no se pueda: que esté la información para conocer en qué facultades se puede realizar investigación y con quien se debe hablar para ello. Además, necesitamos que los docentes puedan apoyar la investigación estando en el laboratorio]
* Considerar la existencia de un Técnico de laboratorio que se encargue del mantenimiento de éstos, ya que en la asignatura de Histología por ejemplo, los alumnos aún no saben usar bien los microscopios, por lo que éstos quedan sucios y no creemos correspondiente que la mantención sea trabajo de los ayudantes. (Plazo: 2017-2018)
* Asegurar disponibilidad de guantes y cofias para actividades en que se trabaje con animales. Debe ser obligatorio que en cirugía hayan guantes de todas las tallas. (Plazo: Volviendo a clases)
* Bioseguridad: Regular que los alumnos no usen sus uniformes fuera de la clínica y disponer de un lugar para cambiarse. (2017-2018) Además de que una vez al mes (por lo menos) los alumnos puedan lavar sus trajes, ya que éstos son fomites. (Plazo:Inicio de segundo semestre). [Mientras se espera que construyan la sala de cambio de traje, se debe crear un lugar para guardar los trajes clínicos para así evitar transportarlo]
* Espacio para poder limpiar botas a la vuelta de salidas de terreno o prácticos.
Contar con manguera y estructura para escobillarlas: (Plazo:Inicio de segundo semestre)

* Mejorar muestras histológicas e histopatológicas, además de aumentarlas en embriología. Disponer de muestras exclusivas para Concepción. (Plazo: 1 año)

**8. Syllabus**

* Publicado en fichero y actualizado si se hacen cambios en él. (más de uno, con la programación, por ejemplo) (Plazo: Inicio de segundo semestre)

Cabe destacar, que hay varios puntos que han estado incluidos en petitorios anteriores y el alumnado considera que no han sido resueltos, éstos deben ser solucionados a la brevedad. Además solicitamos que se nos envíe una carta con las medidas a tomar y los plazos correspondientes, para así informar al alumnado para poder tomar decisión en asamblea sobre las acciones a seguir y tener respaldo de esta reunión.